

SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE

FISCAL MAURA CONSTANZA TORRES CEPEDA

PRESENTE



Ref: Solicita aumento de plazo para generar descargos proceso que indica

29 de noviembre de 2017

De su consideración:

Junto con saludar y dentro del contexto de proceso sancionatorio **D-072-2017**, notificado a esta parte con fecha 8 de noviembre de 2017, en el establecimiento de dicitheque denominado Jammin Club, ubicado en calle Antonia López de Bello número 49, comuna de Recoleta, Santiago, perteneciente a don **Claudio Osvaldo Labbe Reyes**, me permito dirigirme a usted con la intención de solicitar una prórroga del plazo para generar descargos, en virtud de que se encuentran en proceso los estudios y medidas de mitigación que consideramos pertinentes, a fin de dar cumplimiento con el requerimiento que su entidad ha comunicado a esta parte. En efecto, de la lectura de la resolución que hemos recibido, se desprende un exceso de emisión acústica por parte de nuestro local, en ese supuesto ya se tomaron cartas en el asunto y se está trabajando con la empresa **B&F CONSULTORES ACUSTICOS LIMITADA**, a fin de proyectar un programa de mitigación efectivo en nuestro local, con obras de aislación acompañadas de reducción de las emisiones sonoras de nuestros equipos mediante control único y remoto de seguimiento y medición aleatoria y continua, a realizarse por la misma empresa y otras que garanticen la efectividad de la emisión final que pretende corregir el vicio de exceso.

Por estas consideraciones y en orden a realizar un trabajo efectivo y profesional, es que solicitamos a Usted, tener a bien, autorizar una prórroga del plazo para los descargos de rigor en un contexto de suficiencia documental y propositiva que garantice que la putativa no sea de magnitud importante o en el mérito del cumplimiento que estamos generando, no proceda y finalmente seamos absueltos de sanciones o multas.

Del mismo modo y con el afán de dar celeridad y facultades a mi representante, es que por este acto vengo en otorgar suficientes facultades a mi abogado don Cristian Muñoz Moncada, rut 14.547.566-k, domiciliado en calle don Carlos 2939 of. 401, Las Condes, Santiago, para que en mi nombre y representación realice las diligencias y presentaciones necesarias ante esta superintendencia.

Atentamente.

